



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

En Montevideo a los cinco días del mes de mayo de 2025, se reúnen a las 14 horas en sesión ordinaria la Comisión de Carrera de Parteras con los siguientes integrantes:

Yanina Bermúdez (Orden Estudiantil)

Andrea Akar (Orden Docente)

María Noel Barceló (Orden Docente)

Aída Vigna (Orden Egresados)

Alicia Lagos (Orden Egresados)

Siendo las 14:00 horas y habiéndose constatado la existencia del quórum necesario, se declara abierta la sesión.

Temas a tratar:

1- [Acta](#) del día 21/04/2025. Aprobada por unanimidad.

2- [Propuesta de elevación de nota al Decano](#), solicitando que el cargo de la Dirección de la Carrera sea remunerado (incluyendo las correspondientes compensaciones económicas). En relación a este punto, se toma conocimiento de que el expediente fue enviado a Decanato de Facultad de Medicina.

3 - Se solicitará el envío del nuevo Plan de Estudios desde la Secretaría de la UAPO a la Comisión de Carrera, a los efectos de su aprobación.

4- El Orden de Egresados pone en conocimiento a la Comisión acerca del proyecto “Nutrición en embarazos vulnerables y su impacto en el neurodesarrollo infantil” que se está



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

debatiendo en el ámbito legislativo y para el cual se busca contar con el apoyo de la Comisión de Carrera. La Comisión toma conocimiento sobre este punto y expresa su apoyo y disposición.

5 - Se propone para la siguiente sesión de la Comisión, comenzar con el estudio de los programas 2025.

Siendo las 15:02 y no habiendo más temas para su tratamiento, se da por finalizada la sesión.

Actuó como secretaria de actas:

Jimena Perez
Sección Comisiones de Carreras
Facultad de Medicina